

ANEXO TÉCNICO

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO Y DISEÑO DE PIEZAS DE COMUNICACIÓN PUBLICITARIAS Y PROMOCIONALES, QUE PERMITAN LA ADECUADA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE COMUNICACIONES, DE AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., EN SU PROYECTO AGUAS DEL ATRATO.

El servicio descrito a continuación es factor excluyente, el no ofrecimiento y/o incumplimiento de cualquier característica descrita dará lugar al rechazo de la oferta. Estos requerimientos serán evaluados por el comité evaluador como CUMPLE/ NO CUMPLE, para la prestación del servicio requerido durante un periodo establecido en el cual se deben acreditar las especificaciones técnicas generales y particulares que se relacionan a continuación:

Para la prestación del servicio requerido durante un periodo establecido se deben acreditar las especificaciones técnicas generales y particulares que se relacionan a continuación:

Ítem	Cantidad	Descripción	Unidad de medida
1	10	Escarapela Porta carnet horizontal o vertical con cuerda para sujetar en colores corporativos. Material: Plástico. Medidas: 6cm x 9cm	UND
2	10	Carné corporativo Con logo y datos personales del empleado (Foto, nombre, documento y RH). La cantidad no es fija, pero se requiere disponibilidad para elaborar como mínimo 3 o 4 en una semana. Una vez adjudicado el contrato se procederá a compartir el "Manual de imagen y marca" para el diseño de los mismos. Medidas: 86 x 54 mm	UND
3	10	Escarapela transparente porta carné tipo brazalete de plástico Brazalete con banda reflectiva verde fluorescente. Calibre: 25 Banda elástica Horizontal o vertical. Medidas: 9 cm x 7 cm	UND
4	12.000	Diagramación, diseño e impresión de volantes.	

Carrera 58 No. 42-125 Piso 7 – Medellín (Colombia) - Teléfono 380 44 44

Oficina Administrativa: Barrió Niño Jesús, Loma Cabí – Acueducto, Quibdó – Chocó. Teléfonos (4)672 53 93- 672 4146 Oficina Comercial: Carrera 3ª No. 29-55, Teléfonos (4) 672 41 47- 672 41 81

www.grupo-epm.com/aguasnacionales NIT: 830112464-6

		El diseño se requiere en doble página o una sola. Se debe tener en cuenta que, se debe realizar el diseño e impresión, de acuerdo con la solicitud. Medidas: Media carta 21,59 x 14	UND
5	4	Diseño del reverso factura. Partiendo de un mensaje en específico, elaborar diseño y arte final en formato (.ai) La información para la creación de los mismos, es suministrada por el administrador del contrato.	UND
6	800	Llavero en forma de llave de agua. En material resistente caucho, con forma de llave de agua y logo de Aguas del Atrato, con sistema para sujetar (aro). Medida: 4.4 X 4.4 X 1.4 cms.	UND
7	600	Llavero en forma de gota de agua. En material resistente caucho, con forma de llave de agua y logo de Aguas del Atrato, con sistema para sujetar (aro). Medida: 4.4 X 4.4 cms.	UND
8	500	Botellones Con logo de Aguas del Atrato. Preferiblemente color naranja en pvc atóxico, o plástico, material de alta resistencia, con sistema para sujetar. Medida: 450ML	UND
9	500	Botellones Con logo de Aguas del Atrato. Preferiblemente color naranja, en pvc atóxico, o plástico, material de alta resistencia anillo o mango para sujetar. Medida: 800ML	UND
10	700	Alcancía Medidas: 10 x 12 cms Color corporativo, con logo dirección, página web y número de contacto de Aguas del Atrato. Nota: Que el diseño se asemeje a los servicios de acueducto, alcantarillado o aseo. Medida: 10 x 12 cms	UND
11	500	Lapiceros Marcado con el logo. Preferiblemente que sean en material reciclable, mina de larga duración y punta fina. Con colores corporativos.	UND
12	120	Lapiceros memoria	UND

		Marcado con el logo, material resistente al agua, mina de larga duración y punta fina. Con colores corporativos, con capacidad de 16GB.	
13	230	Lonchera con porta comidas Lonchera en poliéster, interior plastificado impermeable, apto para conservar el frío y calor, con cierre y sistema para sujetar. Marcado con logo de Aguas del Atrato. Portacomida: Que encaje en la lonchera, plástico, apto para microondas, con mínimo 2 compartimientos de división. Marcado con logo de Aguas del Atrato. Medida: 24.5 cm x 17.5 cm	UND
14	230	Tula morral Tula morral en lona poliéster, con bolsillo con cremallera y cordón para cerrar y cargar. En colores corporativos y marcado con logo de Aguas del Atrato. Medida: 43cm x 34 cm	UND
15	100	Libreta con bolígrafo eco. Libreta ecológica - cuaderno de 80 hojas earth Pack, argollado, con rayas marcadas con logo, bolígrafo ecológico, de larga duración y punta fina. Marcado con logo y colores corporativos. Medida: 24cm x 18 cm	UND
16	230	Organizador de accesorios (bolso de mano) Organizador en poliéster de buena calidad, con compartimiento principal espacioso, con bolsillos adicionales en el exterior, todos con cremallera y agarradera duradera, que facilite sujetarlo. Marcado con logo y colores corporativos. Medidas: 25.5 cm x 16cm x 8cm	UND
17	2	Diagramación, diseño e impresión de pendones En material resistente a diversas condiciones climatológicas, agua, sol, polvo. Con soporte tipo araña y saco/bolsa de guardado. Medidas: 1x1.5	UND
18	1.000	Calendario 2025 30 cm ancho x 20 cm alto. A color, con fotos de ser necesario, la última página marcada con calendario 2026. Medidas: 30 cm ancho x 20 cm alto. Marcado con logo de Aguas del Atrato.	UND
19	100	Yoyo porta carnet Yoyo redondo con clip para colgar. Impresión: Tampografía con logo de corporativo. Medidas: 3,1 x 3,1 x 1 cm	UND
20	80	Vaso pitillo	

Carrera 58 No. 42-125 Piso 7 – Medellín (Colombia) - Teléfono 380 44 44

Oficina Administrativa: Barrió Niño Jesús, Loma Cabí – Acueducto, Quibdó – Chocó. Teléfonos (4)672 53 93- 672 4146 Oficina Comercial: Carrera 3ª No. 29-55, Teléfonos (4) 672 41 47- 672 41 81

www.grupo-epm.com/aguasnacionales NIT: 830112464-6

		Vaso pitillo plástico, con doble pared, material resistente. Marcado con logo de Aguas del Atrato. Medida: 460ML	UND
21	90	Cuadernos Papel Bond o Earth Pack 70 grs, 100 hojas, internas iguales impresas con el logo de Aguas del Atrato, argollado, primera hoja con calendario 2025. 3 hojas internas con información referente a la operación a color, carátula: pasta dura, tamaño grande. Tener el calendario 2026 en la contraportada.	UND
22	110	Botellón Metálico Botellón en acero Inoxidable con aislamiento térmico que mantenga bebidas frías (8 – 10 horas aproximadas) y calientes (3 – 4 horas aproximadas), con tapa de buen sellado, para evitar que se derramen los líquidos. Con material antibacteriano para evitar el crecimiento bacteriano. Con sistema para sujetar. Marcado con logo de Aguas del Atrato. Medida: 500 ML	UND

Las cantidades mencionadas anteriormente, son estimadas, para la ejecución del presente contrato se solicitará de conformidad a las necesidades de la empresa.

Nota: El Manual de Imagen corporativa, se enviará en conjunto con el comunicado de aceptación.

Todos los oferentes interesados, podrán consultar el manual de imagen, y tenerlo en cuenta en la estructuración de sus propuestas, ingresando a través del siguiente link:

<https://aguasdelatrato.com/public/img/archivos/45/principal.pdf?1460392574>

PLAZO

Ocho (8) meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2024.

MUESTRAS

El contratista, deberá allegar junto a su oferta, una muestra de los siguientes elementos:

- Carné corporativo
- Botellones - Medida: 450ML (ítem 8)
- Botellones - Medida: 800ML (ítem 9)
- Alcancías - Medidas: 10 x 12 cms (ítem 10)
- Lapiceros (ítem 11)
- Lapiceros memoria (ítem 12)
- Lonchera con porta comidas (ítem 13)
- Tula morral (ítem 14)
- Libreta con bolígrafo eco. (ítem 15)
- Organizador de accesorios (bolso de mano) (ítem 16)
- Calendario 2025 (ítem 18)

Carrera 58 No. 42-125 Piso 7 – Medellín (Colombia) - Teléfono 380 44 44

Oficina Administrativa: Barrió Niño Jesús, Loma Cabí – Acueducto, Quibdó – Chocó. Teléfonos (4)672 53 93- 672 4146 Oficina Comercial: Carrera 3ª No. 29-55, Teléfonos (4) 672 41 47- 672 41 81

www.grupo-epm.com/aguasnacionales NIT: 830112464-6

- Yoyo porta carnet (ítem 19)
- Vaso pitillo (ítem 20)
- Botellón Metálico (ítem 22)

Los mismos, deben estar acompañados de las fichas técnicas correspondientes, no es necesario que estén marcados con el logo corporativo, solo debe cumplir con las especificaciones técnicas, mencionados anteriormente.

Para el caso de los siguientes ítems, el oferente podrá allegar solamente la ficha técnica y será válida, siempre y cuando cumpla con las especificaciones requeridas:

- Llavero en forma de llave de agua - Medida: 4.4 X 4.4 X 1.4 cms. (ítem 6)
- Llavero en forma de llave de agua - Medida: 4.4 X 4.4 cms (ítem 7)

En todo caso, con la aceptación de la oferta, el contratista deberá enviar la muestra física, en donde se verifique el cumplimiento de las especificaciones conforme a lo plasmado en la ficha técnica aprobada.

La entrega de las muestras debe ser asumido por el oferente y una vez finalizado el proceso de contratación, se le hará devolución a cuenta del oferente.

SOLICITUD DE LOS BIENES A SUMINISTRAR:

El funcionario delegado por Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., realizará la solicitud del suministro través de correo electrónico, de conformidad a los requerimientos de la empresa; la misma será enviada al contratista con antelación a la fecha de necesidad y con la información pertinente de los productos o bienes a suministrar.

CONDICIONES DE ENTREGA:

Una vez se envíe la solicitud de suministro al contratista, con la información pertinente de los productos que se requirieren, el contratista debe:

- Presentar **mínimo dos (2) diseños para cada solicitud**, en un **máximo de tres (3) días calendarios**, contados a partir del recibo de la la solicitud. El administrador delegado por la empresa, puede realizar ajustes o cambios de texto, tipo de letra, color, tamaño o imagen al arte, los cuales serán compartidos al contratista para las respectivas correcciones. Una vez se envíe las observaciones, el contratista cuenta con un término de **dos (2) días**, para subsanar, posteriormente se da la aprobación y se procede con la entrega.
- Realizar las piezas gráficas con el logo y los colores corporativos.
- Todas las piezas publicitarias deben realizarse con el tono exacto de los colores corporativos: naranja, gris, blanco, negro.

No se aceptan elementos que no tengan el tono exacto de los colores corporativos: naranja, gris, blanco, negro.

TRANSPORTE

El transporte es asumido por parte del contratista, garantizando que los elementos lleguen en los tiempos pactados y en óptimas condiciones.

Para la entrega del suministro, se le indicará en cual, de las sedes de Aguas del Atrato, se recibirán los

Carrera 58 No. 42-125 Piso 7 – Medellín (Colombia) - Teléfono 380 44 44

Oficina Administrativa: Barrió Niño Jesús, Loma Cabí – Acueducto, Quibdó – Chocó. Teléfonos (4)672 53 93- 672 4146 Oficina Comercial: Carrera 3ª No. 29-55, Teléfonos (4) 672 41 47- 672 41 81

www.grupo-epm.com/aguasnacionales NIT: 830112464-6

productos. En todo caso, siempre será en el municipio de Quibdó.

RECHAZOS Y DEVOLUCIONES:

Si no cumple con las especificaciones técnicas, descritas en el presente anexo y en las condiciones particulares, los elementos serán rechazados y devueltos para realizar las correcciones pertinentes por parte del contratista. Solo se aceptará una sola devolución, si existe un incumplimiento posterior se aplican las medidas de apremio.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- El suministro por contratar se controlará mediante un formato elaborado por la empresa AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., y se concretará mediante la solicitud expresa que haga la entidad contratante.
- Contar con los medios necesaria para el cumplimiento del contrato.
- Cumplir con el objeto del contrato en la forma y dentro del plazo establecido en el contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en la invitación.
- Abstenerse de facturar por encima del presupuesto disponible, de acuerdo con el valor del contrato.
- Atender los requerimientos que sean formulados por el Administrador y Gestor del contrato, para efectos de su ejecución en debida forma.
- Informar por escrito y oportunamente al Administrador y Gestor sobre los obstáculos o inconvenientes, surgidos en el desarrollo del objeto contractual.
- Ejecutar idónea y oportunamente el objeto y las actividades contractuales según lo dispuesto en el pliego de condiciones, sus adendas, y la propuesta presentada, documentos que harán parte integral del contrato a suscribir.
- El contratista debe actuar bajo estricto cumplimiento y apego de la normatividad colombiana, y de los lineamientos exigidos en el presente pliego y documentos que se deriven del contrato.
- Garantizar que la entrega, cumpla con las especificaciones técnicas, de acuerdo con las órdenes que emite el Administrador y Gestor del contrato.
- Dejar las instalaciones en condiciones óptimas cuando se realice la actividad.
- EL CONTRATISTA se obliga por evicción y redhibición con arreglo a derecho y el CONTRATANTE tendrá derecho a requerir indemnización de perjuicios del CONTRATISTA en caso de vicios redhibitorios u ocultos.
- Si se presentan inconvenientes con el término de entrega, deben ser informados con anterioridad, para evaluar y pactar nueva fecha de entrega.
- El Contratista se obliga a no utilizar, reproducir, distribuir o divulgar, en ningún caso, los elementos de la imagen corporativa de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. – Proyecto Aguas del Atrato, sin autorización expresa por escrito. Dicha prohibición se mantendrá vigente incluso después de la terminación del contrato.
- Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato, y que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto del mismo.